

<b>Nº</b>	<b>78</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>HABILIDADES DE COMUNICACIÓN CON LOS RESIDENTES Y FAMILIARES</b>
<b>MODALIDAD</b>	<b>TELEFORMACIÓN</b>		<b>HORAS</b> <b>30</b>
<b>OBJETIVO:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Establecer y fomentar una cultura de atención al paciente.</li> </ul>			
<b>CONTENIDOS:</b>			
<b>1. EL TRATO A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD Y SU ENTORNO (FAMILIARES)</b>			
1.1. COMUNICACIÓN CON LOS FAMILIARES Y EL ENTORNO DE LA PERSONA USUARIA			
1.2. EL INGRESO EN UN SERVICIO RESIDENCIAL: UN MOMENTO DECISIVO EN LA VIDA			
1.3. COMPORTAMIENTOS PARA FAVORECER LAS RELACIONES			
<b>2. DERECHOS Y DEBERES SANITARIO-PACIENTE/RESIDENTE.</b>			
2.1. INTRODUCCIÓN.			
2.2. TIPOS DE DERECHOS Y DEBERES.			
<b>3. LA RELACIÓN DE AYUDA SANITARIO-PACIENTE/RESIDENTE.</b>			
3.1. NATURALEZA DE LA RELACIÓN DE AYUDA.			
3.2. RECURSOS A LOS QUE TIENE ACCESO LA PERSONA CON DISCAPACIDAD			
3.3. ASISTENCIA O AYUDA EN LOS RECURSOS ASISTENCIALES			
<b>4. HABILIDADES SOCIALES SANITARIO-PACIENTE/RESIDENTE</b>			
4.1. LA COMUNICACIÓN			
4.2. COMUNICACIÓN PROFESIONAL-USUARIO			
4.3. LAS HABILIDADES SOCIALES			